



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERÍA)

Advertido error en el Anuncio publicado en el BOP nº 112 del martes 12 de Junio de 2012, así como en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Albox, en relación al Anuncio de Licitación para la Contratación del "Servicio de Ayuda a Domicilio" (SAD municipal y SAD de la Dependencia), venimos a subsanar:

Donde dice:

7) Criterios de Valoración de las Ofertas.

- Proyecto Técnico hasta 49 puntos

Se valorará la metodología para el desarrollo y ejecución del servicio, así como la adecuación del mismo al contexto sociodemográfico del municipio.

- Propuesta Económica: Hasta 51 puntos

Ha de decir:

7) Criterios de Valoración de las Ofertas.

- Proyecto Técnico hasta 51 puntos

Se valorará la metodología para el desarrollo y ejecución del servicio, así como la adecuación del mismo al contexto sociodemográfico del municipio.

- Mejoras a aportar: Hasta 49 puntos

Una vez que dicha Rectificación del Anuncio quede publicado en el BOP, comenzarán a correr los plazos correspondientes para la presentación de las propuestas.

En Albox, Almería, a 12 de junio de 2012

El Alcalde,
Fdo.: José García Navarro